



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 108 De Martes, 22 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020220046200	Ejecutivo	Alvaro Rueda Celis	Dairo Melo Gutierrez	18/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001410501020230051200	Ejecutivo	Porvenir Sa	Juan Jose Lopez Cruz	18/08/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia
11001410501020230082400	Ordinario	Alexander Morenco Moreno	Cooperativa Casa Nacional Del Profesor Canapro	18/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
11001410501020220019700	Ordinario	Carmen Elisa Espitia Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
11001410501020230080100	Ordinario	David Marcial Marquez Ruiz	Medicall Talento Humano Sa	18/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
11001410501020230063000	Ordinario	Edgar Raul Novoa Rojas	Six Degrees It Solutions S.A.S.	18/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 22 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

46ca22ae-4014-40f4-bf15-84790abec0e1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 108 De Martes, 22 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020230087600	Ordinario	Rafael Campos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410501020230087500	Ordinario	Vicente Javier Mora	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 22 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

46ca22ae-4014-40f4-bf15-84790abec0e1